SANTA FE

AÑO I. -- Núm 79 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 12 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

El ejército en la política

Tenemos el más profundo respeto por la institución armada, conceptuada como la guardadora de las gloriosas tradiciones de nuestra epopeya nacional, como escuela de altiveces y sublimes abnegaciones, y como baluarte inexpugable de la soberanía nacional.

Sentimos por sus componentes, sin distinción de gerarquías, todos los afectos que inspira la patriótica misión que importa su existencia, y por ese respeto y esos mismos afectos nos duele como argentinos verle empleado en funciones que menoscaban su alta investidura, falseando principios que debieran ser sagrados para todo el que sienta por nuestro país los cariños que inspira esta nación grande y libre, que abre de par en par los brazos á todos los hombres de buena voluntad que quieran venir á habilitarla sin distingos de origen ni preferencias de razas.

Inmiscuir el ejército en funciones agenas á su alta investidura, es exponerlo á perder de sus respetos tanto como gane en contrario la protesta que levanta esa ingerencia injustificada.

En efecto, nuestro ejército se halla constituido hoy de acuerdo con la ley de la materia, por jóvenes de distinta alcurnia social, igualados ante el principio patriótico de que todo ciudadano está obligado á armarse en defensa de la patria.

Es así como los ciudadanos abandonan gustosos y contentos su hogar, sus padres y sus amigos para cumplir con la ley de servicio obligatorio, y van á los cuarteles, no para que se les utilice de guardias pretorianas, como está ocurriendo en Santa Fe, sino para invertir el tiempo de conscripción á que son sometidos en aprender el difícil mecanismo de la guerra para poder ser útiles á la patria cuando ésta reclame su contingente.

El regimiento 11 de infantería, que es el cuerpo que ha sido destacado en ésta, está hoy en esqueleto y sus componentes tanto en el personal de jefes como en el de tropa, se encuentran destacados en pequeños grupos, privados de la instrucción militar que tan necesaria es á elementos bisoños como ellos, y sin que la reunión de cuartel en colectividad pueda darle el espíritu de cuerpo que ha sido el alma de muchas heroicidades en episodios guerreros.

La misma disciplina que es la piedra angular de la institución armada no podrá cimentarse como escuela de respeto en las covachas de los departamentos en que se alojan los conscriptos, en promiscuidad con los agentes de policía cuyas funciones de índole puramente civil, les permiten libertades que en un militar serían severamente castigadas.

Si es tolerable la ley de servicio obligatorio como escuela de instrucción para el ciudadano, es inadmisible que se distraiga á los conscriptos de tan patriótica enseñanza, para hacerles servir de puntales en luchas políticas, que no dignifican el uniforme y que empequeñecen la institución, más digna de respeto.

Llamamos seriamente la atención del ministro de la guerra respecto á estos hechos, persuadidos de que, como militar pundoroso y delicado, ha de convenir con nosotros en que se está deprimiendo á la institución á su cargo, sin beneficio alguno para las instituciones democráticas que se intentan apuntalar.

Para garantir su imparcialidad no necesita el interventor de ese ejército dislocado de su finalidad patriótica, y es ridículo que se desconozcan principios que deben estar grabados en el corazón de todo argentino, desde que esas tropas, las forman carne de su propia carne y sangre de su propia carne.

No empañemos el brillo de las armas argentinas, si queremos que las nuevas tendencias que empiezan á hacerse alma en la institución armada lleguen en su momento á constituir un modelo en esta parte del continente americano, y para conseguirlo es preciso que el ejército no tenga otras funconeis que las que deben corresponderle.

——(o)——

Comercio marítimo

Todos los que han estudiado la decadencia del comercio marítimo en nuestro país, han encontrado la causa principal en las trabas aduaneras.

Alguna vez, desde estas mismas columnas, hemos hecho observaciones en las ordenanzas, escritas en el primer ministerio del doctor de la Plaza, hace treinta y cinco años, y hemos llegado á la misma conclusión.

Tenemos el caso práctico en nuestro mismo puerto.

No han podido arraigar las empresas de navegasión, para hacer el comercio de cabotaje.

Se cuenta una excepción: el señor Carlos Sarsotti.

Su actividad é inteligencia para los negocios del ramo le han dado la supremacía sobre todos, hasta quedar único dueño de una flota de relativa importancia.

Pero eso mismo revela que el comercio marítimo ha llegado á una situación difícil de salir, mientras no se encuentre la forma de darle mayores facilidades para las transacciones.

Ultimamente estaba en la carrera entre esta y Buenos Aires el vapor «París». Era de augurarle un éxito completo.

El movimiento de carga entre las dos plazas es importante y era de suponer que esa nave lo atrajera hacia sus bodegas.

No ha sido así sin embargo.

¿Por qué? Sincillamente, por las dificultades existentes en el transporte fluvial, que debería ser más cómodo y más económico.

Y lo que ha ocurrido con ese no es el caso único. Es lo común.

De ahí que ese comercio languidezca.

Hasta los trasbordos que pudieran venir, no lo hacen. Se prefiere desembarcar en Rosario y traer por ferrocarril la mercadería.

Las facilidades por esa vía son completas.

De ahí surje la necesidad de una reforma radical en la ley de cabotaje, anacrónica y perjudicial. En estas circunstancias que se desea sanear el ambiente aduanero, sería oportuno una reforma salvadora para el comercio marítimo, necesitado de fomento.

El comercio marítimo es la riqueza de las costas, y nuestro país las tiene bien extensas.

——(o)——

Movimiento aduanero

La oficina de estadística de la provincia, ha elevado á la superioridad una serie de cuadros sobre el movimientos de la estadística en los diversos ramos.

Daremos hoy el que concierne al movimiento aduanero, habido durante el año 1910 por los puertos existentes en la provincia, ha sido el siguiente en exportación:

Rosario, toneladas 2.120.164, valor en oro 51.338.997,40; Santa Fe, id 402.368, id id id 6.669.419,49; Villa Constitución id di 186.023 id 3.700.08,94; Reconquista id 3.036 id 221.168.

Total en toneladas 2.726.384, en oro 64.460.915,83.

Importación: El valor de las mercaderías generales importadas, aforadas en pesos oro sellado ha sido el siguiente:

Aduana del Rosario, 42.322.812,59 pesos oro; Santa Fe, 325.060,22 id; Villa Constitución, 3.497.083,53; Reconquista, 354.810; Helvecia, 634.566. Valor total de la importación: 48.134.362,61 pesos oro.

Comparando la importación y exportación habida durante el año ppdo. con la de 1909, se tiene el siguiente resultado:

Año 1909, importación, 43.937.253,80 pesos oro; exportación 82.596.161,25 pesos oro. Año 1910 id 48.134.362,31 id id 64.460.951,83.

Como se vé la importación de 1910 ha superado en más de cuatro millones de pesos oro á la del año anterior, mientras que la exportación á tenido una disminución de más de diez y ocho millones de pesos oro sellado.

Hacemos notar á la oficina de estadística que los cálculos sobre el valor de la importación en oro, tienen necesariamente que ser erróneos.

No es concebible, y nos explicamos como pueda haberlo consignado la oficina de estadística, que las receptorías de Helvecia y Reconquista, donde no se importa ni un peso oro aparezcan con mayor suma que Santa Fe.

Salvo el caso que llamen importación, generalizando la palabra, á la de otros puertos del país.

Pero en ese caso, no debe consignarse á oro y la aduana de Santa Fe debe figurar con mucho mayor suma.

Eso es de simple sentido común.

Desearíamos que la oficina de estadística explicara esas cifras que posiblemente le han sido suministradas por las oficinas que tienen atingencias con ellas.

Mañana publicaremos otros datos.

——(o)——

El segundo disparo

Con la misma pieza de artillería

Refiere un capitán de artillería cuyos alcances profesionales debían andar por ahí cerca de la mentalidad intervencionista santafecina, emplazó una pieza y disparó un tiro contra una fortaleza enemiga, colocada fuera de zona.

Es claro que el proyectil quedó á mitad de camino y disgustado el capitán mandó hacer otro sobre el mismo blanco y sin variar el emplazamiento de la pieza, con lo cual está demas decir que obtuvo el mismo negativo resultado.

El cuento tiene una aplicación como de perlas á lo que ocurre entre el ministro de gobierno y los jefes políticos militares: al nombrárseles se les puntualizaron las funciones del cargo y sin duda, porque esas instrucciones quedaron á mitad de camino, el mismo ministro vuelve á enviarles otras anteayer, repetición exacta de las anteriores.

¿No encuentran nuestros lectores una analogía estrechísima entre estos dos artilleros y sus disparos respectivos?

——(o)——

Las comisiones de fomento

El ministerio de agricultura ha pasado ayer, una nota á los presidentes de las juntas de gobierno de los partidos militantes, manifestándoles el propósito de la intervención de llenar los puestos vacantes de las comisiones de fomento, con los hombres que ellos propongan, eligiendo uno por cada fracción.

Ya hemos manifestado que nos agrada el anhelo del señor ministro, hecho á uno de nuestros redactores, de buscar el equilibrio de las fuerzas en esas comisiones, pero he aquí, que se presenta un caso extraño y que no vemos la forma como lo resolverá la intervención.

Como se sabe, la mayoría de las comisiones de fomento se componen de tres miembros y como los partidos son cuatro, en casi toda la provincia y cinco en Las Colonias, si se le dá personería á la Liga, ¿como se van á llenar los tres cargos de referencia?

Salvo el caso que se designen tantos miembros de comisión de fomento, como partidos haya en el punto donde deban proveerse esos cargos.

De cualquier manera, pensamos que el ministro de agricultura, con esa disposición ha interpretado el espíritu de los partidos, y siempre resultará mejor esa manera de nombrar comisiones de fomento que pidiéndoles candidatos á los jefes políticos, desconocedores del ambiente.

Veremos como se soluciona este nuevo pleito del niño de dos madres, y si el doctor Sorondo tiene envergadura para Salomón.

——(o)——

La imparcialidad de la intervención

Ayer informábamos que había sido designado el señor Alfredo Rodjer, secretario de la jefatura política de General Obligado, y le asignábamos filiación coalicionista.

Hoy hemos tomado nuevas informaciones y nos consta que no está afiliado á ningun partido.

Nos hacemos un deber en hacerlo constar así sin violencia alguna.

Por lo que respecta á su persona, el señor Rodjer nos merece todos los respetos que se ha sabido granjear entre nosotros.

——(o)——

En favor de juez Viana

El vecindario de Emilia ha enviado á la intervención nacional, la siguiente solicitud en favor del señor Abdón Viana, juez de paz de aquella localidad, sumariado por haber escrito una correspondencia noticiosa. Dice así esa solicitud:

«Los que subscriben, comerciantes, ganaderos, agricultores, propietarios y vecinos de la colonia Emilia, departamento de La Capital, con el propósito de ofrecer un testimonio franco de estímulo y de reconocimiento, al juez de paz y jefe del registro civil, don Abdón Viana, se complacen en manifestar: Que en el largo período de nueve años que ejerce esos delicados cargos, ha sido intérprete fiel de la ley, respetuoso del derecho, diligente y recto en todos sus actos, y progresista por la elevación de sus ideas en pro de los adelantos del pueblo, habiendo conquistado por esas condiciones, la confianza y el aprecio general.

Para constancia y como un acto espontáneo de justicia, firmamos el presente en Emilia, á los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos once.— Irineo Palmier, Juan S. Didier, Simón Giupponi, José Palmier, José Pellegrini, Milani Enrique, Cezari Riboldi, Juan Croce, Julio Milani, Pedro Aragón, Juan Moraglia, Domingo Giupponi, Juan Atanasio Rios, José Noseda, José Mulasano, Juan Allasia, Francisco Cozzi, Hermenegildo Stucchi, Antonio J. Pastor, Enrique Rossini, Constancio Borgonovo, Pedro Pellegrini, Francisco P. Noseda, Francisco P. Lazzaroni, Alberto Chartier, Luis Noseda, José P. Noseda, Alejandro Riboldi, Bautista Pastorelli, Primo Pastorelli, Santiago Pini, Domingo Pastorelli, Cirilo Didier, Francisco Riboldi, Achille Frigierio, Francisco Rossini, Antonio Arosio, Antonio Noseda, Enrique N. Rossini, Domingo Berta, Juan Lazzaroni, Francisco Cettour, Tomás Arrieta, F. Arrieta, José Ghisoni, Juan Ghisoni, Antonio Villa, Bernardino Fourdan, Nicolás Alassia, Francisco Garavaglia, Primo P. Lazzaroni, E. Colnaghi, Domingo Barcarolo y hermanos, P. Angel Molino, Luis G. Villa, Antonio Molino, Francisco Vanni, Eugenio Vanni, Carlos Fontana, Domingo Zanutto (hijo), Félix Palmier, Jorge Franzzoni.

El señor Viana, juzgando su actuación como empleado y ciudadano, ha recibido además cartas con muy honrosos testimonios de los señores Eduardo y José Vionnet, Ernesto J. Didier, Ireneo, José y Benigno Palmier, Pedro Didier, Juan José Digier, Simón Giupponi, señora Victorina P. de Didier, Emilio P. Didier, Tomás Marini, Mario Rossini, P. Aragón, Domingo Berta y otros.

——(o)——

Imparcialidades

PARA QUE LEA EL DOCTOR SAENZ PEÑA

El interventor llegó á Santa Fe y no lo han dejado ni á sol ni á sombra los coalicionistas.

Imparcialidad.

Dictó el decreto constituyendo la junta electoral con un miembro de la coalición, otro en la Liga coalicionista y uno de sus secretarios, que es como si se dijera el mismo.

Imparcialidad!

Alquila para alojarse la casa del coalicionista y ex diputado Emilio Leiva, pagándole 700 pesos mensuales de alquiler, cuando no valía 200.

Devuelve en esa forma al interesado las dietas que le habían sido suprimidas.

Imparcialidad!

Hace alquilar la casa de otro coalicionista y ex diputado doctor García Alberdi en 400 pesos, cuando no vale cien.

Imparcialidad!

Igual cosa hace con la propietaria de una tercera casa, cuyos miembros de familia están en la coalición, pagando mil pesos mensuales.

Imparcialidad!

Firma los decretos para secretarios de jefaturas políticas, eligiendo los candidatos de los clubs de la coalición.

Imparcialidad!

Su ministro de gobierno y justicia, se inmiscuye y presiona el ánimo del superior tribunal para que se inhiba en un pleito valioso el presidente del alto cuerpo que debe fallarlo.

Imparcialidad!

Como éste rehusa á pesar de ser amigo, vé á los otros dos camaristas y le manda repetir la orden en forma depresiva para la majestad de la justicia.

Imparcialidad!

El mismo secretario de la interven-

30

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. U.

La vida en el Rancho

numeroso forma una masa poco manejable.

Los animales están reunidos formando un grupo apiñado y la mayor parte de los jinetes forman un círculo en derredor de ellos; entonces dos individuos de cada rancho entran entre el ganado y van separando las reses que llevan la marca de su respectiva empresa. Esta faena, como se comprende, resulta bastante complicada, pues es muy difícil entre tal masa de animales en movimiento, ya que no permanecen inmóviles, sino que, muy al contrario, van constantemente de un lado para otro, mezclándose y confundiéndose, encontrar los que pertenecen á cada propietario; precisa poseer un don natural y al mismo tiempo mucha experiencia, para llegar á ser un buen marcador de reses, y acertar á «deshilvanar un rebaño», es decir, á no dejar olvidado ninguna de las cabezas que á cada empresa pertenecen.

Para realizar este trabajo, que consiste en ir separando del rebaño, uno por uno, los animales de cada dueño, precisa no solo ser un buen jinete, sino además tener un buen caballo, inteligente y bien adiestrado. Un «poney», con las necesarias condiciones para esto, no es cosa que pueda encontrarse con tanta facilidad; de aquí que su trabajo se considere tan importante que apenas se le utiliza para ningún otro.

Un caballo de esta clase se compenetra pronto con que pudiéramos llamar el espíritu de la faena que se realiza y adivina inmediatamente la res que su jinete busca, y por sí mismo y á todo correr la persigue en las vueltas y revueltas que da por entre las que hay en el rebaño.

Cuando se busca una res entre el rebaño, hay que ir con cierta lentitud y cuando se ha encontrado debe llevarse al paso para que no se alboroten las demás, pero en el momento en que se tiene fuera, el «cowboy» debe lanzarse tras ella rápido como el rayo, porque así que se ve separada de sus compañeras se esfuerza por volver á unirse á ellas. Un novillo ó una ternera jóvenes creadas en el país, corren con la velocidad de un gamo; en cuanto á separar una vaca de un becerro es preciso para lograrlo que intervengan en ello dos hombres simuntáneamente.

A medida que los animales que llevan una misma marca son separados del rebaño, los recibe y reune otro jinete que tiene esta misión especial y al que se llama guarda de sección.

Entre tanto, los encargados de mantener reunido el rebaño han de ejercer exquisita vigilancia, porque los animales procuran continuamente escaparse y cada vez que uno ó alguno de ellos lo hace, el jinete que más cerca esté tiene que perseguirlo rápidamente y obligarlos á que vuelvan á reunirse con los demás.

Una vez que se han separado las vacas, terneros, y en una palabra, los animales elegidos, procurando, por supuesto, llevarlos hacia una dirección distinta de aquella en que al día siguiente se ha de continuar el viaje.

Hecho esto, los jinetes rodean el rebaño que queda, los guardas de sección van separando las suyas respectivas, y se continúa el trabajo hasta que se han revisado todas las reses.

Para el caso de que sea necesario tumbar en el suelo algun animal, con objeto de examinar una marca ó cualquier otro motivo, hay diez ó doce hombres dispuestos á lanzar el lazo y que cuando el momento llega, rivalizan en manejar el «quirt» y la espuela hasta que la res es cogida y derribada. Un tirador de lazo de primera fuerza puede por sí sólo sujetar, derribar y atar una vaca ó un toro en un tiempo extraordinariamente breve. La rapidez con que esto se realiza, es precisamente uno de los ejercicios en que los «cowboys» se disputan con más ardor la victoria; pero por regla general lo que se hace es que un hombre lanza el lazo y otro procura pasar el nudo corredizo alrededor de una ó de las dos patas traseras del animal, lo que es suficiente para detenerlo y derribarlo al suelo en un segundo.

El «cowboy», mientras persigue á un animal, va siempre haciendo dar vueltas el lazo sobre su cabeza, merced á un hábil movimiento de la muñeca, hasta que ve una ocasión oportuna para lanzarlo; en cambio, cuando va á pie y sobre todo cuando se propone apoderarse de un caballo en el corral, deja negligentemente que el nudo corredizo arrastre por el suelo.

Un buen lanzador de lazo lo tira con una fuerza y una exactitud maravillosas; se le oye distintamente silvar en el aire y se le ve enseguida caer sobre el objeto señalado de antemano, con una seguridad casi infalible.

Los mejicanos son los mejores tiradores de lazo, pero hay naturales de Texas que no les son muy inferiores.

Un buen caballo llega á interesarse tanto en el lanzamiento del lazo como su mismo jinete, y en el instante mismo en que lo ve caer sobre la víctima, da media vuelta y reune todas sus fuerzas, afirmando bien las cuatro patas en el suelo para resistir á la tensión repentina que se produce y que es suficiente para derribar al suelo al toro ó la vaca. Un jinete inexperto ó un caballo no práctico en este ejercicio, serían derribados también en el momento de la sacudida.

Hay casos en que las reses, una vaca ó un novillo, pues, cosa rara, casi nunca ocurren con un toro adulto, se ponen furiosamente agresivos y acometen al hombre. Si esto sucede hallán-

ción apenas se hace cargo del ministerio, pide al oficial mayor le traiga el expediente del litigio de límites con su provincia natal, y no lo resuelve, porque los santafecinos defienden su tierra.

¡Imparcialidad!

Acepta complacido una comida política en casa del doctor Rodríguez Galisteo, candidato de los coalicionistas y de la Liga del Sur, para gobernador.

¡Imparcialidad!

Y después de todos estos hechos concretos, que demuestran á la estupidez santafecina la imparcialidad del interventor, aun hay ignorantes que puedan dudar de los propósitos del doctor Gil y de la palabra empeñada (para no sacarla jamás del Banco).

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

Choque de trenes

ROMA, Mayo 11. — Se ha producido un choque de trenes cerca de Trastevere, habiendo resultado dos muertos y ocho heridos.

ESPAÑA

Tumultos en Santa Cruz

MADRID, Mayo 11. — Han vuelto á reproducirse en Santa Cruz, nuevos tumultos con motivo de la división de las Islas Canarias.

MARRUECOS

Ataque rechazado

TANGER, Mayo 11. — Comunican de Fez, que las tropas de la guarnición sostuvieron un recio combate con los rebeldes, causándoles cincuenta bajas.

FRANCIA

Envío de tropas

PARIS, Mayo 11. — El ministerio de la guerra recibió aviso de Rabat que han salido numerosas tropas para Marruecos.

ALEMANIA

Bill rechazado

BERLIN, Mayo 11. — La comisión respectiva de la cámara, rechazó el bill en que se proponía la constitución de Alsacia y Lorena.

BELGICA

Regreso á Paris

BRUSELAS, Mayo 11. — El rey Alberto ofreció un espléndido banquete al presidente Falliéres.

Este salió hoy de regreso á Paris.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

N. YORK, Mayo 11. - Comunican de Paso que el jefe de la revolución, doctor Madero, puso en libertad al doctor Navarro y 27 oficiales prisioneros en el ataque á Juárez, con el compromiso de no batirse y después de haberse adherido á la revolución 500 soldados federales.

Comunican de Caracas, que en el mensaje leído por el presidente Gómez al congreso, lamenta la intransigencia de Francia y Holanda en los asuntos que tienen pendientes con ese país, impidiendo así entablar nuevas relaciones con esas naciones.

REPUBLICA ORIENTAL

Mármol ofrecido — Festejo de una batalla — Esperando acontecimientos — El monopolio de los seguros.

MONTEVIDEO, Mayo 11. — El señor Francisco Vidal ofreció gratuitamente al gobierno, todo el mármol necesario de sus minas, para construir el palacio legislativo.

—Se han remitido diez mil pesos a los departamentos, para que celebren el centenario de la batalla de las Piedras.

—Se dice que en breve se producirán acontecimientos políticos favorables al país.

—Se reunieron nuevamente los gerentes de las compañías de seguros para cambiar ideas sobre el monopolio de su negocio, que proyecta el gobierno.

CAPITAL FEDERAL

Conferencia — Cédulas de identidad — La ley electoral — El asunto de Lomas de Zamora — Fallecimientos — La situación tucumana — Relaciones argentina boliviana.

B. AIRES, Mayo 11 (8.35 p. m.) — El juez doctor Frías, ha resuelto dar una conferencia al personal de policía sobre procedimiento criminal.

—Calcúlanse que los empleados de la aduana que han sacado la cédula de identidad, ascienden á 6 mil.

—En este año, el Congreso sancionará la reforma de la ley del Banco Hipotecario.

—En Ushuaia han desembarcado 200 presos que llevó el «Chaco».

—A los sectarios presos en Lomas de Zamora, no se les aplicará la ley de residencia, y se les someterá á la justicia ordinaria.

—Los diputados votaron la sanción de la ley electoral, siempre que el ejecutivo envíe el resto del proyecto.

—Falleció la señora Ana Risso Domínguez, y el señor Valentín Aguilar.

—El general Janes practicó una inspección á los cuerpos de la región militar.

—El ministro del interior recibió telegrama de los opositores tucumanos, en los que denuncian que las actas han sido ilegales, y sin embargo la mayoría no pide la intervención.

—Comunican de Bolivia, que el doctor Rocha presentó sus credenciales.

—En la otra semana, llegará el gobernador de Jujuy, doctor Alvarado.

El empréstito de 60 millones — Proyecto del ministro Garro — La toma de las islas uruguayas — El voto obligatorio — Otras.

B. AIRES, Mayo 11 (9 p. m.) — El señor Deay celebró una larga conferencia con el ministro Rosa, sobre el empréstito de 60 millones de pesos oro.

—El ministro Rosa conferenció con el ministro de obras públicas sobre la ampliación del puerto de la capital.

—El ministro Garro elevará el sábado al presidente doctor Sáenz Peña, un proyecto de ley, sobre la nueva organización de la enseñanza secundaria.

—El doctor Bosch, conferenció largamente con el ministro Gómez sobre la toma de posesión de las islas Uruguay.

—Se nota entre los congresales resistencia en el proyecto del voto obligatorio.

—El doctor Sáenz Peña sigue ocupándose con sus secretarios, del mensaje que leerá en la apertura del congreso.

El mensaje presidencial — Los depachantes de aduana — Conferencia con Dellepiane — Agencia bancaria — Plazo concedido.

B. AIRES, Mayo 11 (9 y 20 p. m.) — Interrogados algunos ministros acerca del mensaje presidencial, estos lo elogian, principalmente en lo que se refiere á la parte política, la que comprende un extenso é interesante capítulo en el que hay declaraciones de carácter general y particular. Trata el caso de Santa Fe con una elevación de miras, sinceridad y firmeza admirable. La parte que trata sobre los ferrocarriles es también interesantísima.

—Alrededor de 200 despachantes de aduana, reuniéronse en el despacho del administrador de la misma señor Cayol, protestando del decreto de fecha 6 del actual por el que se les obliga ha hacer declaraciones en manifiesto, castigando los errores con multas.

El señor Cayol, manifestóle que tales protestas provenían á raíz de una información equivocada que él mismo aclararía.

—El jefe de policía general Dellepiane conferenció con el señor Cayol, sobre la investigación personal que ha iniciado.

—El banco de Paris en los Paises Bajos, ha resuelto establecer una agencia en ésta, designando representante al señor Borthol.

—El ministro de obras publica, ha concedido á la empresa del Central Argentino 6 meses de plazo para sacar el actual depósito de carbón y las locomotoras, inmediatos á la estación Rosario.

El mensaje — Banquetes — Conferencia — Nota del ministro del interior al intendente — Toma de las islas Uruguay — El ministro de gobierno de San Juan — Otras.

B. AIRES, Mayo 11 (10.30 p. m.) — Los secretarios de la presidencia, han estado ocupados hasta la madrugada en sacar copias del mensaje para entregarlas mañana á los diarios.

—El doctor de la Plaza ofrecerá en este mes, una serie de banquetes, el primero, será en la semana entrante, serán invitados Sáenz Peña, Benito Villanueva, Cantón, ministros, diplomáticos y periodistas.

—El secretario de la intervención en esa, doctor Romero, conferenció hoy nuevamente con el doctor Gómez, partiendo hoy mismo para esa, llevando instrucciones para que se desempeñe mejor la intervención.

—En la casa de gobierno se asegura que el ministro del interior ha resuelto enviar una nota al intendente municipal señor Anchorena, sobre la cuestión del tráfico, de acuerdo con el dictamen del procurador del tesoro; se crée que pueda originar la renuncia de Anchorena.

—Envióse notas á los gobernadores de Misiones y Corrientes, para que tomen posesión de las islas Uruguay é Iguazú. El perito Sánchez tuvo ayer una conferencia con el doctor Gómez sobre este acuerdo.

—Mañana llegará el ministro de gobierno de San Juan, doctor Luis Doreat.

—Mañana irá al Congreso el mensaje pidiendo autorización para contraer un empréstito de 60 millones.

—El doctor Sáenz Peña firmó un decreto, mandando entregar al consejo de educación 1.825.279 pesos moneda nacional como subsidio á la instrucción primaria de la república.

El mensaje presidencial — Los nombramientos de empleados — El acto de mañana — El affaire de la aduana — Las fiestas mayas — Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 11 (10 p. m.) — En acuerdo de ministros el presidente doctor Sáenz Peña, sometió á la consideración de los mismos el mensaje que leerá en el acto de la apertura del período parlamentario, acto que tendrá lugar mañana, á las 3 de la tarde.

Los diversos capítulos que se dieron á conocer á los ministros, contienen diversas enumeraciones relativas á los proyectos que tiene en cartera por ahora el nuevo gobierno y los que más adelante se propone llevar á la práctica. Los más importantes son los que se refieren á los ministerios del interior y de hacienda.

—El ministro doctor Rosa sometió á la consideración de sus colegas el proyecto que tiene reglamentando los nombramientos de empleados en las reparticiones nacionales.

—Viéronse hoy completamente desiertas las antesalas de la cámara de diputados, concurriendo á las del senado los congresales señores Láinez, Olaechea, Alcorta, Carrillo y Padilla.

—El barón De Marchi conferenció con los presidentes de las cámaras á fin de dejar listo lo que se refiere á la recepción de la concurrencia al acto de mañana, del cuerpo diplomático.

Al acto de referencia, contrariamente á lo hecho en años anteriores, no se invitarán señoras á fin de evitar que sufran empellones y otros inconvenientes por el estilo.

—El administrador de aduana, señor Cayol, conferenció largamente con el doctor Rosa, sobre la investigación que se practica en las oficinas de aduana, manifestándole aquél que los jefes de reparticiones colaboran eficazmente á la tarea.

Apareció hoy el decreto nombrando al doctor P. Araya, asesor letrado de la investigación referida.

—El ministro de la guerra, ha dado las últimas disposiciones para la formación militar que tendrá lugar mañana y el 25 del corriente. Esta última será en Palermo.

ROSARIO

Las cartas de ciudadanía—En memoria de Sarmiento—Procesión postergada — La propaganda de un diario.

ROSARIO, Mayo 11 (á las 11.50 p. m.)—Recrudece, en proporciones extraordinarias, el trabajo en el juzgado federal, para el otorgamiento de cartas de ciudadanía.

—En todas las escuelas públicas, se organizan actos en conmemoración del centenario del natalicio de Sarmiento. Los actos se verificarán el sábado.

—La comisión de estudiantes del colegio comercial, resolvió postergar para el domingo la procesión por las calles del centro, por celebrarse ese día la manifestación radical.

—Está definitivamente resuelta la incorporación de «El Mensagero» á la propaganda del partido radical.

—Manuel Salmonte, capataz de los peones de rivera, al pretender arreglar una canaleta, cayó de una altura de veinte metros, muriendo en seguida.

—La Bolsa de Comercio, invitará al doctor Manuel Carlés, para que venga á dar una conferencia sobre las harinas.

—Se anuncia para el domingo, la venida del interventor nacional.

Ecos del día

El asunto ruidoso

LA COMPLICIDAD DEL SILENCIO

BUSCANDO LA COHARTADA

La moral del asunto

Compromiso para el doctor Saenz Peña

Por mas trabajos que ha hecho el ministro de gobierno y justicia para acallar la grita provocada por su ingerencia exhorcionista en el supremo tribunal, la atmósfera de protesta que él ha despertado, ha trascendido á las esferas nacionales y exige una reparación inmediata por el agravio inferido á la magestad de la justicia santafecina.

Y para que se vea que no es gratuita nuestra imputación, debemos hacer presente que el mismo ministro, se hizo presentar en el Club del Orden al director de un diario local, para explicarle lo que no tiene explicación posible dentro del decoro de que deben estar investidos los actos todos de la intervención, desde que está de por medio comprometido el buen nombre y los respectos del presidente de la república, cuando ha declarado su responsabilidad directa en los actos que produzca el doctor Gil.

El objeto visible de la entrevista fué ese, indudablemente, pero no es necesario tener muy largas vistas, para comprender que lo que se propuso el doctor Cortés Fúnes, fué acallar la grita, para escudarse en ese silencio á fin de negar la veracidad de los hechos que todo el mundo conoce.

Es debido á estos trabajos de zapa, que algunos colegas locales han saltado por sobre el ruidoso asunto, más por gentileza profesional que por convencimiento de que se trata de uno de esos hechos inauditos que no deben tener atenuantes de ningún género, tanto más, cuanto que al mismo ministro se le ha tomado ya dos veces con las manos en la maza en el breve espacio de días que lleva al frente de la cartera de gobierno y justicia.

Basta con las declaraciones del doctor Villada para demostrar en forma evidente lo que se ha querido ocultar, desmulándolo bajo el manto de una indicación amistosa, que es inadmisible si se tiene en cuenta que el doctor Cortés Fúnes es el superior como el ministro de justicia, con el agregado más, de que tanto el doctor Villada como los demás camaristas están declarados en comisión y su permanencia en el puesto depende en forma discresional de la buena ó mala voluntad que les tenga el jefe del gabinete intervencionista.

Hacemos resaltar estas últimas circunstancias para que se vea claramente todo el alcance de una insinuación de esa índole, hecha por quién tiene en su mano, sin forma de juicio, el confirmar en sus puestos ó echar á la calle á los que en forma desimulada ha notificado de sus deseos de que se inhibiera.

Y hacemos notar más aún: las reiteradas peticiones de inhibición que manifiesta haber recibido el doctor Villada, por los interesados en que ese fallo judicial se demore con grave perjuicio para una de las partes.

La moral que se deduce de estas consideraciones á base de lógica incontrovertible es una moral acomodaticia que ha de rechazar indignado el alto criterio jurídico del doctor Saenz Peña, expuesto tan desconsideradamente á la censura pública como una consecuencia lógica de su varonil actitud al asumir las responsabilidades de los actos de una intervención, en la que el buen [illegible] la serenidad del juicio y la [illegible]

Esta hoja, que no tiene porqué callar hechos tan inauditos como el que nos ocupa, tanto más cuanto ellos importan una ofensa grave á una de las instituciones que todos los pueblos civilizados tratan de conservar incólumne porque de su honradez depende la vida y la conservación de la sociedad.

Podrá ó no dar explicaciones capsiosas el ministro de justicia, pero ahí están los hechos hablando en forma lapadaria contra los avances de esta intervención regresiva á épocas que Santa Fe había dejado á sus espaldas en su avance hacia el progreso institucional.

——(o)——

Buenos nombramientos

La intervención nacional designó ayer al doctor Félix Bonazzola, defensor de pobres y menores, en reemplazo del doctor Leopoldo Bouvier que fué ascendido, y juez de paz letrado, en lugar del doctor Bonazzola, el doctor Cayetano Doldán.

No pueden ser más acertados esos nombramientos, pues ambos tienen bien conquistada la fama de hombres estudiosos y ecuánimes, de manera que sus nombramientos serán recibidos con satisfacción por el foro y los litigantes.

——(o)——

Nuevos jardines

Encontramos ayer al intendente señor Rosas, en la plazoleta del mercado.

Allí se está levantando el enladrillado de las veredas de los cuadrados actuales.

También se levanta la vía del tranvía y se saca el empedrado tosco actual.

Interrogamos al intendente.

—Estoy por transformar ésto, en un jardincito, nos dijo.

Sacaré aquellos árboles,—agregó— y señalaba los que están á los costados del centro de los cuadrados y los colocaré formando calle, en el costado norte y sur. Así, ésto que ahora tiene un feo aspecto, resultará alegre, con un poco de verde al centro.

El tranvía entrará por la calle Bustamante, al mercado.

Y los carros que no sean de verdura, en lo sucesivo, no podrán detenerse sino en la plaza San Martín.

El empedrado será cambiado por adoquines.

—¿Y cuánto cuesta todo éso?

Bien poca cosa. Es cuestión de peones, y esos se toman de las cuadrillas callejeras.

Sonreimos.....

Rosas tiene espíritu de artista y ante todo y por sobre todo, está la belleza.

Tal vez tiene razón. Se está presentando tan árida la vida con esta intervención! Al menos, así dicen los que han entrado en la lista... para quedar afuera.

——(o)——

Misterio que se aclara

La separación del Sr. Giménez

Por conducto que nos merece entera fe, llega á nuestro conocimiento la verdadera causal que determinó en el interventor, la sustitución del inspector de jefaturas señor J. Alberto Giménez, ligado á ésta hoja por lazos profesionales y de cuya actuación correcta é imparcial han hecho justicia los diarios de tendencias más antogónicas en materia política.

Según esa información, el doctor Gil, y sus ministros se sentian molestados por la actitud viril y franca de ésta hoja, y como no encontrarán medios de objetar su propaganda, resolvieron separar desconsideramente de su puesto al señor Giménez, para después escudarse, en que nuestra campaña responda á represalias que no caben entre gentes bien nacidas.

Este es el argumento que se ha hecho valer ayer, ante el ministro del interior, pretendiendo quitar autoridad al SANTA FE, en el vergonzoso asunto en que se haya complicado directamente el ministro de gobierno y justicia doctor Cortés Fúnes, pero es un argumento tan pobre como todo lo que se incuba en la representación del gobierno nacional, desde que el empleo ó fuera de él el señor Giménez, este diario ha marcado bien alto la independencia incorruptible de su criterio impersonal y tal la actitud de la intervención.

——(o)——

Puntas de París

Dice «La Provincia», hablando de la jefatura del Rosario:

«No conforme con las rapaduras ordenadas, el jefe político destituyó el sábado á veinte empleados de la comisaría de investigaciones. Los antiguos pesquisos fueron reemplazados por otros veinte individuos que aparecieron en el Rosario simultáneamente con el decreto de intervención».

Y hasta el Refugio Nocturno,
Otro as de gran parada,
E influencia de alto coturno
Mandó una carta lacrada,
Que dice: «Hay para todos
Mandennos otra carrada».

De otro colega: «El presidente Sáenz Peña, ha resuelto intervenir en el asunto ruidoso de Santa Fe, en que se dá como complicado al ministro de gobierno.

Mandarnos interventar
Por un tan pequeño objeto
Seguro vá á resultar
La enmienda peor que el soneto.

Contestación de Almafuerte: [illegible]

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Presidente: Don IGNACIO CRESPO

AL PUEBLO

La Junta Ejecutiva del Partido Constitucional, invita á sus afiliados y demás personas que simpaticen con su programa político, á concurrir á la instalación de los comités seccionales Norte, Sud y Oeste, que tendrá lugar el sábado 13 del corriente, á las 8.30 p. m., según sus respectivos domicilios.

Comité del Norte: calle San Gerónimo y Umberto 1°.

Comité del Sud: calle Entre Ríos y San Gerónimo.

Comité del Oeste: calle Mendoza esquina Boulevard Zavalla.

Santa Fe, Mayo 12 de 1911.

Los Secretarios

n° 190—v—my. 13

nura y de amabilidad y sus hojos lanzaban miradas penetrantes y cariñosas algunas trenzas de magníficos cabellos rubios salían por debajo del pañuelo que cubría su cabeza y revelaban toda la hermosura de una rubia con ojos negros.

Una bienhechora sonrisa se granjeaba la simpatía á la primera mirada, y el poeta la contemplaba con placer y envidiaba la suerte de su padre, cuando le apreció ver unas lágrimas discretas sobre sus mejillas llenas de frescura juvenil, y que la jóven no se las enjugaba. ¿No era aquel llanto indicio de la borrasca que bramaba en su tierno corazón?

La edad concede privilegios, y acordándose de esto el anciano, tomó de la mano á la jóven con franqueza y le preguntó.

Ciertos rostros tienen el don de ser simpáticos para el que los vé, como ciertas palabras el don de encantar al que las oye. Marta que así se llamaba la muchacha, miró á Corneille y seducida por su ancha frente, su mirar ardiente de genio y su perfil grave y sublime, respondió sin vacilar:

¡Ah! si supieseis cuán terribles son mis penas no os extrañaría mi llanto!

Penas á vuestra edad? respondió el poeta: ¿que apostáis á que las adivino? El amor os arranca esas lágrimas.

Marta se ruborizó, pero su interlocutor no lo advirtió ó aparentó no advertirlo, y continuó diciendo:

Contadme vuestros pesares, hija mía, talvez no me hallo en posición de hacer nada para suavizarlos, pero trataré de consolaros.... A veces se puede dar un consejo útil. Y además, nada debeis temer; los ancianos no son indiscretos....

Al oir estas palabras, las lágrimas de Marta se convirtieron en sollozos, y convenciéndose el autor con su perfecto conocimiento del corazón humano de que era imposible á la jóven en su situación ser la primera, en hablar le arrancó con sus preguntas la confidencia que esperaba.

¿No es digno de vos, hija mía el amante que habeis elegido? Le preguntó.

¡Oh! si señor, respondió vivamente Marta apesadumbrada con esta duda: es Germán Bernois...

Corneille se sonrió, no conocía á M. Germán Bernois, aunque Marta creía que bastaba pronunciar su nombre para excusar su amor.

—¿Cual es la profesión de M. Germán Bernios? preguntó con asombro.

La hija de Taupin miró al preguntador con asombro.

(Continuará).

—(o)—

CORONDA

Propaganda política — El señor Maciel— Nuevo Jefe político—Posible renuncia— El correo—Partido Constitucional.

Señor director de SANTA FE. —Continúa haciendo activa propaganda política el señor Mariano Acosta en favor de la candidatura para diputado, del doctor Pizariello.

—El señor Manuel Mariel, después de terminada su jefatura en ésta, se ha retirado á su establecimiento de campo.

El señor Maciel solo ha dejado gratos recuerdos de su actuación, por lo ecuánime y recta en todo sentido.

Han sido bien recibidos los primeros actos del jefe político, mayor Redruello, encuadrados dentro de la más estricta imparcialidad y corrección.

Se espera que su actuación futura ha de responder á la primera entrada.

—Es posible que renuncie su puesto de receptor de rentas el señor Amador Arguinedo, por serle imposible atender la receptoría en ésta.

—Recien hoy 10 de Mayo á las 7.40 a. m. hemos recibido SANTA FE del 9. El del 10 aun no ha llegado.

Ya ve como anda el correo de esa y no ésta, porque aquí no se detiene la correspondencia ni un minuto en la oficina.

—Se anuncia la llegada de varios miembros del partido constitucional á reorganizar, incorporando nuevos elementos á los comités.

Es el único partido que cuenta con elementos en esta población.

Salúdalo—Corresponsal.

—(o)—

Sección Comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Mayo 11.—Nótanse nuevamente animadas, las diversas operaciones que se vienen efectuando en la Bolsa. El número de las transacciones que diariamente se hacen, es bastante considerable y los precios que se fijan fen las mismas, muy sostenidos.

Ayuda á ésto, las facilidades que en las operaciones de descuento se vienen haciendo desde varios dias á esta parte con intereses relativamente flojos, lo que demuestra que el país, atraviesa por una época buena.

También nótase ésto en el mercado de cereales, donde se hacen operaciones de importancia.

La última rueda de hoy, marcó estos precios:

Cédulas hipotecarias argentinas 100.70.

Cédulas nacionales de serie K. 98.10, ó sea, un repunte de 10 centavos.

Acciones de la empresa Catalinas, que que cerraron con un aumento de oro veinte centavos, oro 12,25 y las del puerto de San Nicolás que se mantuvieron sin variación, á 74.

—En la caja de conversión existen 106.698.880.000 pesos oro.

—Las cotizaciones en cereales, se hirocho, 8.30; sola, 8.70 y amarillo, á 6.65 rocho, 8.30; solá 8.70 y amarillo, á 6.65 á 6.80.

— —

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

Hamburgo, Mayo 11.—El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado á razón de 151 marcos la tonelada.

Berlín, Mayo 11.—Se ha cotizado ayer el trigo en este mercado para el mes de Mayo á un dollar 31 1/2 cents por bushel.

Budapest, Mayo 11. El trigo para Abril se ha vendido á razón de 1 dollar 24 18 cents el bushel.

Nueva York, Mayo 11.—En este mercado de cereales se obtuvieron los siguientes precios.

El trigo para entregar en Mayo se cotizó á 95 1/2 cents el bushel.

Para Julio, á 93 7/8 cents el bushel.

Para Septiembre, á 92 7/8 cents el bushel.

LINO

Londres, Mayo 11.—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Abril y Junio, fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quárter de 416 libras.

Hamburgo, Mayo 11.—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 344 marcos la tonelada.

AVENA

Nueva York, Mayo 11.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 39 1/2 cents; la blanca, nueva, á 39 cents; la blanca, nueva, por llegar, de 39 á 42 cents por bushel.

Chicago, Mayo 11.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Julio, á 31 7/8 cents por bushel.

Para Julio á 1 7/2 cents por bushel y para Septiembre á 31 1/2.

MAIZ

Nueva York, Mayo 11.—El maíz para entregar en Mayo se cotizó á 59 1/2 cents por bushel.

Para Julio, á 59 cents por bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes:

El maíz para exportación, á 59 1/2 cents.

El número 2, nuevo, puesto á bordo, á 60 cents por bushel.

El número 2, de elevadores, nuevo, á 62 1/2 por bushel.

Chicago, Mayo 11.—Se cotizó el maíz para Mayo, á 52 1/2 cents por bushel.

Para Septiembre, á 52 1/8 cents por bushel.

Hamburgo, Mayo 11.—Se ha pagado el maíz al contado á 122 marcos la tonelada.

LANAS

Havre, Mayo 11.—La lana gruesa, del Rio de la Plata, no fué ofrecida